DIARIO HISTORICO
Y POLITICO NO 8 DO DE SEVILLA.
Sábado 16 de Marzo de 1793.

SAN AGAPITO OBISPO.

Este Santo fue Griego de nacion. Vacando el Obispado de Ravena en la Italia, por muerte de Liberio I. de este nombre, fue elegido por el Cielo para su sucesor. En su tiempo se edificaron los Templos de Santa Maria de Cosmedin y de San Teodoro; y no cesó de edificar á los Templos vivos de los fieles con su sencillez y piedad en que particularmente fue admirable. Y habiendo gobernado santamente la Iglesia por espacio de 26 años murió del mismo modo en este dia del año 232: su sagrado cuerpo fue sepultado en la Basílica de San Probo, y despues trasladado á su Catedral. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Joseph en San Juan de la Palma.

Esta tarde á las 7 dará principio al Septenario de Dolores en su propia Capilla, calle Real de la Carretería, la Archicofradía de nuestra Señora de la Luz; y concluirá el Viernes siguiente, dedicado á la memoria de los Dolores de Maria Santísima nuestra Madre. Predicará todas las tardes el Dr. D. Francisco de Paula Cartaya, Cura del Sagrario de la Santa Patriarcal, Opositor á várias Canongías, &c.

Esta tarde da principio el Septenario de Dolores á nuestra Señora del Valle en su titular Convento por los Hermanos de la Cofradía de la Coronacion, y lo predica el P. Fr. Juan Granados, Predicador primero en dicho Convento.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 5 m. Se oculta á las 5 hor. y 55 m.

El 5 de la Lun. sale á las 5 hor. y 58 m. de la mañan. Se oculta á las 10 hor. y 38 m. de la noch.

Al-

Alta Mar en este Rio á las 3 hor. y 57 m. de la noch.
Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CONTINUACION DE LOS PRELADOS DE SEVILLA.

MARCIANO.

De este tampoco hicieron mencion Espinosa, ni Gil Gonzalez; pero en virtud de los Catálogos alegados consta haber sido antecesor inmediato de Sabino II, y por tanto no pasó su vida del año 440, siendo propios de su tiempo los sucesos precedentes á tal año, y los que hubo desde cerca del 418 segun la Cronología proyectada; en cuya suposicion resulta que vivió en tiempos muy desgraciados, pues alcanzó la guerra en que el Rey Godo *Vvalia* destruyó á los Silingos en la Bética en el año de 419: y no solo fue en su tiempo la entrada de los Vándalos, (que desde Galicia se pasaron á la Bética en el año de 420) sino la desgracia de haber causado aquellos Bárbaros tantas hostilidades en Sevilla que llegó á decir Idacio la habian destruido en el año de 425. Esta locucion prueba los muchos daños que padeció entonces la Ciudad; pero se mantuvo en pie, como prueba el contexto del mismo Idacio, que á los tres años siguientes dice que el Rey Gunderico queriendo poner las manos en la Iglesia de la Ciudad, murió atormentado por el Diablo. Este prodigio con que Dios volvió por el honor de su Casa fue en el año de 428, aplicado al Pontificado de Marciano que en el año siguiente tendria el gozo de ver que se pasaron á Africa los Vándalos, aunque no por eso se acabaron las turbaciones de la Bética, pues los Suevos llegaron á apoderarse de Sevilla en tiempo del sucesor de Marciano de quien se va á tratar.

SABINO II VIVIA EN EL 445 Y EN EL 465.

La época de este venerable Prelado nos ha servido de guía para arreglar el tiempo de los antecesores, hallándose perpetuada en el Cronicon de Coetaneo Idacio, que sobre el año de 441 dice haber sido echado de su Iglesia Sabino por faccion y partido de sus enemigos que contra el derecho introduxeron en su lugar á otro llamado Epifanio. En aquel año de 441 dice Idacio que el Rey Suevo Rechila se apoderó de Sevilla; y como no era Católico es creible que naciese de él la violencia con que Sabino fue removido de su Sede. Prevalecía en aquel tiempo la secta de los Priscilianistas; y como las cosas estaban tan tur-

turbadas, era buena ocasion para que los malos persiguiesen á los buenos. De hecho; Sabino fue despojado de su Silla, siéndole muy glorioso el anteponer la verdad á los honores, y mucho mas el que privado de la Cátedra no dexó de enseñar la verdadera doctrina, combatiendo firmemente con los enemigos por espacio de veinte años, como prueba el Cronicon pequeño de Idacio. Sabemos pues la constancia con que Sabino se mantuvo en la contradicion, y que pasó á la Galicia, de donde al cabo de 20 años, despues de privado de la Silla, volvió á poseerla en el año de 461.

FÁBULA INEDITA.

El Ladron y el Perro.

Un Ladron que andaba
De noche robando
Entró en una casa;
Mas halló un Alano
Ladrando á la puerta,
Y el pobre temblando
Al instante echóle
De pan un pedazo.
El Perro le dice:
Mira, mentecato,
¿Me das de tu gracia
Este pan tan blanco?
¿O será motivo
Aqueste regalo
De que tú me engañes
Haciéndome daño?
Si á mi Señor matas,
Y á todos sus criados,
Y luego en la casa
No dexas ni aun clavos:
Si ahora porque calle
Pan me has regalado,
Despues morireme
De hambre rabiando;
Mas bien ladrar quiero
Para que mis Amos
Al ruido despierten,
Y te den de palos,
Que no que en mi boca
Entre pan tan malo;
Pues no solo miro
El presente estado
Sino èl venidero,
Y asi ponte en salvo
Porque te descubro
Si no huyes, malvado.
¡O buen Perro, dixo
El Ladron pasmado,
Que tal pan no quieres
Por ser fiel á tu Amo!

Aplicacion.

Imiten al Perro
Tanto hombre insensato,
Que por solo un gusto
Momentáneo y vano
Nada reflexionan
El próximo daño,
Y pierden la vida
Por su misma mano.

P. P.

NO-

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 9 del presente hasta el dia de hoy.

Granos.	*Rs.*
Trigo. . . . . de 62 á	90.
Cevada. . . . de 36 á	38.

Carnes.	*Qtos.*
Baca. . . . . á	28.
Carnero. . . . . á	32.

Aceite.	*Rs.*
Con Derechos. . . . . á	52.
Sin ellos. . . . . á	42.

Noticia suelta.

Quien tuviere derecho á una Executoria del apellido de Oliver acudirá á la casa número 19 de la calle del Vidrio.

Sirviente.

Uno de edad de 38 años, natural de Santander, soltero, busca acomodo en alguna casa decente: vive en la casa inmediata al horno de Yeso de la calle del Angel, barrio de la Feria.

Arrendamiento.

Para primero de Enero del año próximo de 94 se arriendan los Olivares que en terreno de la Ciudad de Carmona pertenecen al Mayorazgo de D. Ignacio Funes de Ulloa: se acudirá para tratar sobre el asunto á D. Francisco de Cisneros, Empleado en la Tesorería de Rentas Provinciales en esta Ciudad.

Alquiler.

En la calle del Vidrio, número 19, collacion de San Esteban, se arrienda una habitacion para pocas personas, que sean decentes.

Ventas.

En la calle Matahacas, número 10, casa de D. Luis Fernandez, se vende una Batea de charol y dos Mazetas de claveles contrahechos.

Almoneda.

En la calle del Puerco, número 28, se abre almoneda desde las 8 hasta las 12 por la mañana, y desde las dos y media hasta las cinco por la tarde.

Pérdida.

Una Cartera, que contenia vários papeles, se perdió desde el Horno de las Brujas hasta la Plazuela de San Isidoro; el que la hubiere hallado acudirá con ella á casa de D. Simon Antonio Sologuren, Plaza del Pan, y se le gratificará.

CON REAL PRIVILEGIO: En la Imprenta del Diario.